TALCA.

PATRICIO AYLWIN AZOCAR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA COMISION DE HACTENDA EN CAMARA DE SENADORES Y DIPUTADOS

SANTIAGO-VALPARAISO

EXMO SR PRESIDENTE, HONORABLES PARLAMENTARIOS:

COMO UN HUMILDE CIUDADANO., AMANTE DE LA LIBERTAD EN DEMOCRACIA, Y POR ENDE UM FIEL Y RESPETUOSO CHILENO., DE LO QUE ES EN NUESTRA PATRIA UN ESTADO DE DERECHO, QUE RECIEN COMIENZA A ESTABLECESE, ACUDO A UDS-PIENSO QUE LAS AUTORIDADES, HAN DESCUIDADO, CONTROLAR A SERVICIOS COMO IMPUESTOS INTERNOS ESPECIALMENTE, LOS QUE SE ACOSTUMBRARON A SOLO RESPETAR EL MANDO LINEAL, OLVIDANDOSE QUE AHORA. LAS PERSONAS Y POR ESTE ESTADO DE DERECHO ESTABLECIDO, NO PUEDEN SER PISOTEADAS, COMO LO ESTAN SIENDO, AL PRETENDER, ESTABLECER QUE, POR SER UN SERVICIO FISCALIZADOR, ES DUEÑO DE TORCER, HASTA LA JURICIDAD .-

PRUEBAS AL CANTO :

EL ART #9 DL CODIGO TRIBUTARIO, ESTABLECE CLARAMENTE EL DERECHO DE PERSONAS, EN EL SENTIDO DE QUE MEDIANTE MANDATO, PUEDAN OTORGAR PODER PARA ACTUAR ANTE ESTE SERVICIO, A OTRAS PERSONAS, BASTANTO QUE SOLO ESTE PODER SEA POR ESCRITO Y NO ANTE NOTARIO. -

EL SERVICIO LO EXIJE ANTE NOTARIO. -

PARA REMATE Y SOBREPASANDO LO DICHO EN EL INCISO TERCERO DE ESTE ART#9 DL 830..SE ESTAN REVOCANDO TODOS LOS PODERES POR ORDEN DEL SERVICIO, SIN CONSIDERAR QUE EL UNICO AUTORIZADO PARA HACERLO Y ASI LO SEÑALA ESTE INCISO GRO DEL ART 9., ES EL PROPIO PODERDANTE O CONTRIBUYENTE.-

¿COMO PUEDEN ENTONCES ATROPELLAR TAN TREMENDAMENTE EL ESTADO DERECHO QUE PERTENECE A LAS PERSONAS ?

¿NO ES ACASO VOLVER AL USO Y APROVECHAMIENTO DEL ABUSO DE PODER Y DEL RESQUICIO LEGAL PRETENDIDO ?

RUEGO A SU EXCELENCIA Y A LOS SEMORES PARLAMENTARIOS, COMPROBAR ESTE GRAVE ATROXELLO A LA JURICIDAD.-/UICIOS EXCLUSIVOS,PARA BASTANTE CUAJADO ESTA EL DL 830 DE MAYOR BASE .-AGREGARLE ACTUACIONES FUNCIONARIAS, SIN

> ATTE SALUDA SU EXCELENCIA

PARLAMENTARIO, PIDIENDOLES PERDONAR LA MØLESTIA OCASIONADA

JULIO CESAR ESFINOSA MORALES

8 PRIENTE \$71--TALCA